

Buenos Aires, sábado 25 de febrero de 2017  
N° 3856

**Edición Fin de Semana**

**Resumen Semanal**



Edición	Fecha	Contenido
AR 3851	Lunes 20 de febrero de 2017	<b>Dicen los jueces laborales:</b> Jornada de trabajo. Guardias pasivas. <b>La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo:</b> Extinción del contrato de trabajo por vencimiento del plazo. Monto de la indemnización. Remisión.
AR 3852	Martes 21 de febrero de 2017	<b>Jurisprudencia laboral:</b> Un caso de “mobbing”, “burn out”, y “depresión por agotamiento”. <i>Comenta el Dr. Rodolfo Anibal González.</i> <b>Consultorio Liquidación de Sueldos:</b> SiCOSS / Declaración en línea, ¿qué monto debe informarse en el campo vacaciones?
AR 3853	Miércoles 22 de febrero de 2017	<b>Dicen los jueces laborales:</b> Certificado de trabajo: Diferencias con la certificación de servicios y remuneraciones. <b>La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo:</b> Extinción del contrato de trabajo por quiebra o concurso del empleador. Calificación de la conducta del empleador. Monto de la indemnización.

<b>AR 3854</b>	Jueves 23 de febrero de 2017	<b>Vencimientos:</b> Marzo 2017  <b>Consultorio Liquidación de Sueldos:</b> Calculadora de Intereses de AFIP: ¿cómo deben calcularse los intereses de multas de seguridad social?
<b>AR 3855</b>	Viernes 24 de febrero de 2017	<b>Dicen los jueces laborales:</b> Despido por disminución o falta de trabajo: Improcedencia en situaciones que deben considerarse riesgo empresario.  <b>La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo:</b> Extinción del contrato de trabajo por jubilación del trabajador. Intimación. Plazo de mantenimiento de la relación.

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6335 / 6348 / 8655 / 8700

Atención al cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: [atencionalcliente@actio.com.ar](mailto:atencionalcliente@actio.com.ar)  
Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina

**Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas**

**Actio Reporte** es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, con la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

[Ingrese a Actio Web](#) | [Ingrese a Actio Reportes](#) | [Ingrese a Nuestros Servicios](#)

| [Ingrese a Comentarios](#) | [Ingrese a Atención al Cliente](#)